



## Política Territorial consolida el refuerzo de las Oficinas de Extranjería para atender este año un 22% más de solicitudes de residencia y trabajo

- 2022 batió récord de la serie histórica, con casi un millón de solicitudes presentadas, y este año la estadística indica que se superará esa cifra
- A los 295 funcionarios y funcionarias interinos incorporados en agosto de 2022 se sumarán otros 355 para agilizar todos los trámites, hasta que se incorporen los empleados públicos de las últimas Ofertas de Empleo Público
- Iniciativas que consolidan la estructura de las Oficina de Extranjería respondiendo al compromiso del Ministerio de Política Territorial con la mejora de los servicios de la Administración General del Estado en el conjunto del territorio

Madrid, 17 de julio de 2023.- Las Oficinas de Extranjería registran un aumento continuado del número de solicitudes de autorización de residencia y trabajo por parte de la ciudadanía extranjera. Las cifras de 2022, con casi un millón de solicitudes (998.397), representan un récord de la serie histórica 2012-2022, siguiendo una tendencia alcista todos los años, únicamente interrumpida por el Covid en 2020.

La tendencia al alza del número de solicitudes continua en 2023, con un aumento del 22% en el número de solicitudes en el primer cuatrimestre con respecto al mismo periodo de 2022.

### Refuerzo continuo para atender la demanda

El Ministerio de Política Territorial, como responsable orgánico de las Oficinas de Extranjería, viene poniendo en marcha medidas de carácter organizativo y de refuerzo de personal que están registrando un impacto positivo en la mejora de los tiempos de resolución de los expedientes en el conjunto del territorio.

Entre otras iniciativas, el proyecto de deslocalización de la gestión, la ampliación de los tramites susceptibles de tramitación electrónica a través de la plataforma MERCURIO y el Plan de Choque 2022, con la incorporación de 295 funcionarios y funcionarias interinos en agosto 2022 por un periodo de 9 meses, han permitido mejorar los datos de gestión.

En el último año se ha conseguido que el número de resoluciones supere al de solicitudes, reduciendo los expedientes que estaban pendientes y conteniendo además el impacto que la última modificación de Reglamento de Extranjería de agosto 2022 ha tenido en el aumento de solicitudes

En el periodo enero-abril 2023, las 399.182 resoluciones emitidas por las oficinas de extranjería son un 30% más que las emitidas en el mismo periodo del año 2022; es decir, el ritmo de tramitación ha aumentado considerablemente y lo ha hecho además en un escenario de aumento de solicitudes.

Los datos son especialmente relevantes en las oficinas con mayor carga de gestión: las oficinas de Madrid, Barcelona y Valencia, por poner algunos ejemplos. El número de resoluciones ha aumentado en un 47%, 31% y 38% respectivamente, aun habiendo registrado un crecimiento del número de solicitudes superior al 25%, 23% y 30% respectivamente.

### **Nuevo refuerzo con 355 funcionarios y funcionarias interinos más**

El Ministerio de Política Territorial da ahora un nuevo paso en la mejora de las Oficinas de Extranjería con la próxima incorporación, como hizo el año pasado, de 355 funcionarios y funcionarias interinos de los cuerpos general Administrativo y Auxiliar; nuevo refuerzo para garantizar la plantilla necesaria hasta la cobertura definitiva con personal funcionario de nuevo ingreso de las Ofertas de Empleo Público 2021-2022.

Con esta iniciativa se consolida la estructura de las Oficina de Extranjería como una muestra más del compromiso del Ministerio de Política Territorial con la mejora de los servicios de la Administración General del Estado en el conjunto del territorio.